

SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)



D.ª MAGDALENA TRÍAS

falleció en Troyes (Francia) el 18 de Marzo de 1939

A LA EDAD DE 55 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(A. E. R. I. P.)

Sus atribulados: esposo, D. Miguel Mayol, hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, lo que tendrán como un especial favor.

Alocución del Papa a España

El domingo último Su Santidad el Papa Pío XII, desde la emisora «Radio Vaticana», dirigió a los católicos españoles interesantísima alocución, cuyo texto taquigráfico nos complacemos en transcribir a continuación:

Nos dirigimos a vosotros, hijos queridísimos de la Católica España, para expresar nuestra ferviente felicitación por la paz y la victoria con que Dios ha querido coronar el heroísmo cristiano de vuestra fe y caridad, probada en tantos y tan generosos acontecimientos, anhelada y bien esperada por nuestro predecesor de santa memoria, esta paz providencial vino sin duda en aquella segunda fase de los albores mismos de la contienda sorprendiendo a cuánto se tenía previsto, por lo difícil de la lucha empeñada en defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la humanidad.

Nos, no dudamos que esta paz será la que él mismo desde entonces auguraba: anuncio de un porvenir de tranquilidad en el orden, y de honor y de prosperidad.

Os encontramos, amadísimos hijos, de vuelta a defender una vez más la noble y heroica España, la nación elegida por Dios como principal instrumento de evangelización en el nuevo mundo, y como baluarte inexpugnable de la fe católica: acabáis de dar a los protectores del materialismo de nuestro siglo las pruebas más excelsas de que, por encima de todo, están los valores eternos, la religión y el espíritu.

La propaganda tenaz y los esfuerzos constantes de los enemigos de Jesucristo, parece que han querido hacer en España un experimento supremo de las fuerzas disolventes que estaban a su disposición repartidas por todo el mundo, pero el Omnipotente no les ha permitido que logaran su intento, pero huella de sus terribles efectos han dejado en el mundo: la destrucción religiosa, y que minando las bases mismas de la justicia y

de la caridad, que son el amor de Dios y el respeto a su santa ley, pueden empujar a la sociedad moderna a abismos insospechados.

Precedidas de estas virtudes, tenéis luego, españoles, todas sus notas características: su nobilísimo espíritu, que es la generosidad la habéis probado en defensa de los ideales de fe y civilización cristiana; con los fundamentos arraigados en el suelo fecundo de España, y ayudados de Dios, que no abandona a los que esperan en él, acabáis de resistir el empuje fiero de los engañados, de los que creían un ideal desquiciado de exaltación del humilde, y no luchaban sino en provecho del ateísmo.

Este primordial índice de vuestra victoria nos hace concebir las más halagüeñas esperanzas de que Dios, con su misericordia, se dignará dotaros de gobernantes leales y católicos que os lleven por los caminos de vuestra tradicional grandeza, la cual ha de ser el norte que oriente a todos los españoles amantes de su religión y de su patria, en el resolver y organizar la vida de la nación en perfecta consonancia con su nobilísima virtud de fe y tradición católica. Por esto exhortamos a los gobernantes y a los rectores de la católica España que iluminen la mente de los engañados mostrándoles, con amor, las causas del materialismo y donde se producen sus errores, a fin de que por ignorancia no pudieran refoñar. Os propongo los principios de justicia cristiana y social, los cuales son la paz y la prosperidad, sin las cuales las naciones, por poderosas que sean, no pueden existir, y son los que previenen el Santo Evangelio y la doctrina de la Iglesia.

No dudamos que esto habrá de ser la garantía de nuestra firme esperanza, y así lo esperamos de los nobilísimos y cristianos sentimientos de que han dado pruebas inequívocas el Jefe del Estado y tantos caballeros, sus fieles colaboradores, conforme a las enseñanzas religiosas y a los intereses de la sede apostólica, y, además, del celo continuado y la abnegación de vuestros Obispos, de vuestros sacerdotes, acrisolados en el dolor, también de la piedad y espíritu de sacrificio que en actos tan terribles han dado heroica prueba las clases todas de la sociedad española, ante el esfuerzo y las ruinas habidas en la guerra civil más sangrienta que recuerda la historia de los tiempos modernos.

Nos, con piadoso recuerdo, inclinamos nuestra frente a la santa memoria de los obispos, sacerdotes y religiosos de ambos sexos, y personas de todas edades y condiciones, que en tan elevado número han sellado con sangre su fe en Jesucristo y su amor a la Patria.

«No hay mayor prueba de amor». Reconocemos nuestros deberes de gratitud hacia aquellos que han sabido sacrificarse hasta el heroísmo en defensa de los derechos inalienables de la religión, ya sea en los campos de batalla, ya también consagrados a los sublimes oficios de caridad cristiana en cárceles y hospitales.

No podemos ocultar la amarga pena que nos ha causado el recuerdo de tantos inocentes niños que han sido arrancados de sus hogares y llevados a lejanas tierras con peligro muchas veces de apostasía y perversión. Nos, deseamos ardientemente que sean restituidos al seno de sus familias donde volverán a encontrar, ferviente y cristiano, el cariño de los suyos.

Y aquellos otros, que como hijos pródigos quieren volver a la casa del Padre, no dudamos serán acogidos con benevolencia y amor.

A vosotros, heroicos y venerables hermanos en el Episcopado, os es dado aconsejar a los unos y a los otros en la política de pacificación que sigue el principio ideado

por la iglesia, y que ha sido proclamado con tanta profusión por el Generalísimo, de justicia para el crimen y de benevolencia y generosidad para los equivocados.

Nuestra solicitud, también de Padre, no puede olvidar a estos engañados a quienes lograron seducir los halagos y promesas de una propaganda mentirosa y perversa.

A ellos particularmente se les ha de encaminar con paciencia y mansedumbre. Rogad por ellos, conducidos de nuevo al seno de la Iglesia y al regazo de la Patria, y llevadlos al Padre Misericordioso que les ofrece los brazos abiertos como a carísimos hijos.

Y en este resplandecer del suelo de España vuelvan todos los corazones en un canto clamante de acción de gracias al Dios de la paz y en una plegaria de perdón y de misericordia para todos los que fueron engañados, y a fin de que esta paz sea fecunda oremos con todo el fervor de nuestro corazón.

¡Ea, pues, queridísimos hijos! El arco iris de la paz ha vuelto al cielo de España; vuelvan todos a entonar himnos fervientes al Dios de la Paz, y así, unidos y aunados a vuestra generoso Jefe, dedicaos a la obra urgente de reconstrucción que Dios y la Patria esperan de vosotros. Benditas gracias que os obtendrán la Virgen Inmaculada, el Apóstol Santiago, y los Santos Españoles, a fin de que vuestra paz sea fecunda y duradera.

Y para contribuir por nuestra parte a que os unáis en el vínculo de la Paz, haremos descender sobre vosotros, nuestros queridos hijos de la católica España, sobre el Jefe del Estado y su ilustre gobierno, sobre el grande Episcopado y su abnegado clero, sobre todos los heroicos combatientes y sobre todos los fieles, nuestra bendición apostólica.

SEMANA DEL LIBRO DE 1939
Contribuid al esplendor de la Fiesta del Libro mediante vuestras adquisiciones
En la Librería Marqués le harán descuentos del 10 al 50 %

COLABORACIÓN

PRETIL

Se percibe todavía en el ambiente el clamoreo victorioso de la multitud en fiesta y la música wagneriana de las campanas al vuelo y sobre el azul de un cielo transparente han tejido sus filigranas cientos de banderas. Ya el alma está llena del goce de la victoria en triunfal renacimiento, retornando a la vida las plantas en magnífico rebrote de flores y hojas tiernas, los naranjos de las huertas florecen en pétalos de bálsamo y la tierra hecha esponja por lluvias de primavera espera ansiosa el hierro que la surque, manejado con brío por el soldado de España, militar y la briedo en una pieza.

No importa que a lo lejos se perciba aún el resonar de los tambores de guerra en redoble final, ni que los cañones exhalen las últimas humaredas, ni que el avión, abejorro gigante, busque su base deseoso del descanso. La multitud es impaciente y no espera, se lanza y el trueno de su triunfo se abre camino ruidoso e imponente hacia el infinito.

Pero pasado el primer movimiento espontáneo de la victoria, acértese asimismo el momento crítico e incómodo de nuestro propio examen; del examen de nosotros mismos, hombres de la retaguardia. Se han visto muchas y sorprendentes cosas en esta retaguardia sufrida, estruendosa, activa, aperecida, pronta y divertida. Y es que lo anormal y todo lo procedente de una guerra—lucha entre el bien y el mal, entre la patria y anti patria, de lo noble y plebeyo—de las características de la nuestra, ha tomado carices normales en la retaguardia y ¿por qué no decirlo? hasta ha sido causa de pasatiempo y de lucro exorbitantes. Se arguye que en todas las guerras ha pasado lo mismo y que en las futuras, sin duda, sucederá igual. Es una excusa vana. Esa retaguardia frívola y excesivamente divertida no tiene razón de ser en luchas titánicas y heroicas como la de España.

Sin embargo, al lado de lo distraído y de «pasar el mal tiempo de la mejor manera posible» aunque sea en perjuicio de un tercero, ha habido muchísimos casos—y a ellos gracias—de trabajo de hormiga, de voluntades de hierro al servicio de la gran causa de la reconquista española. Voluntades que deben servirnos de estímulo, que en plena retaguardia y en plena guerra han colaborado con anticipación en la paz victoriosa del Caudillo. De ello tenemos un ejemplo en esta misma ciudad de Sóller con la «Escuela de Trabajo». Los que la crearon pueden sentir en sus venas el orgullo de haber levantado esta admirable institución que ya una vez señalamos como jalón importante para el renacimiento de aquella gloriosa artesanía y sobre la que deberá asentarse el redivivo Imperio Español. La educación en la artesanía del niño es tan importante para el nuevo Estado Español que sin ella será difícil que pueda ser encauzado por nuevas rutas de grandeza.

La «Escuela de Trabajo» es obra de esta retaguardia atenta y trabajadora. Obra que demostrará a nuestros soldados de las banderas victoriosas, cuando en días próximos retornen a sus lares, que en Sóller se ha trabajado en algo positivo; algo digno de la heroicidad de los frentes de combate.

Pío XII ha dicho en su mensaje de amor y paz a los españoles: «Unidos y aunados a vuestro generoso Caudillo, dedicaos a la obra urgente de reconstrucción que Dios y la Patria esperan de vosotros».

Pues bien, la «Escuela de Trabajo» es una pequeña pero primordial faceta de la gigantesca reconstrucción de la Patria, de la que con tanto cariño nos ha hablado S. S. el Papa.

JULIO DE ARCE.

COLABORACIÓN

Unión constante y eficaz

El Caudillo de España es recibido con entusiasmo por las poblaciones que visita y en todas partes se ve obligado a hablar, siendo sus palabras de exaltación de los valores de la hispanidad. El patriotismo del Generalísimo hace vibrar a las masas que le siguen y creen en él. Todos aplauden frenéticamente sus invocaciones a la unidad indispensable para la reconstrucción de España y afianzamiento de la victoria en la paz.

En los discursos del Jefe del Estado se hallan presentes nuestros gloriosos caídos que abrazados en la santa hermandad del sacrificio sembraron la semilla de una España mejor. Hombres de todas las procedencias empujaron el fusil y lucharon en las trincheras pues el pensamiento en Dios y en la Patria. El fuerte lazo del heroísmo imprimió a nuestra Cruzada un aliento de grandeza que intimidó y venció a nues-

tros adversarios. Cuando el extranjero imparcial comentaba los asuntos de España rendía el debido tributo a los valores eternos por los que luchaba y moriría gallardamente nuestra juventud; pero también se extrañaba de que en la retaguardia se viviera con relativa normalidad y en un afán constante de que los servicios públicos y particulares estuvieran perfectamente atendidos. En España se había logrado la unidad que antes no existió y que tanta falta nos hacía para lograr y mantener nuestro resurgimiento.

El Ejército volvió a ser la espina dorsal del cuerpo patrio al fusionarse en él las energías particulares. La unión con el pueblo fué, y es, manifiesta, siendo su expresión más elocuente y brillante el Alférez provisional, solera de heroísmo y uno de los factores más importantes en la ejecución de los mag-

Los severos trabajos de la paz

Los republicanos y marxistas han perdido, entre otras causas, por abusar del aficionado y el improvisado. Aficionados estadistas, aficionados legisladores, y al último, militares aficionados. Se improvisaba un embajador con un maestro de escuela o un currinche de la pluma; se transformaba de pronto un camarero de café en comandante del ejército. Las revoluciones son así. Puesto que su motivo original es el asalto al poder, resulta lógico que la gente no aguarde a ser llamada y escogida según sus cualidades, sino que todos se apresuran a apoderarse del cargo que más les gusta o que más a mano encuentran. Ojo a los aficionados.

Cuando decimos que cada uno debe volver a su sitio, que cada cual debe ocupar su puesto, es por el miedo que a toda conciencia responsable tiene que inspirar el barullo, la confusión de calidades y categorías y el desorden infecundo que reporta el estado de interinidad de una sociedad en trance. Los toreros de oficio, devotos de su profesión, odian más que a nadie a los espontáneos que se arrojan a la plaza sin otro mérito que su vanidosa temeridad, para que después les coja el toro o tengan que venir los profesionales con sus diestros capotes a sacarlos del apuro. De una revolución puede surgir un general de genio, como Cromwell y Napoleón Bonaparte; otras veces no surge más que el aficionado, que no pasa nunca de aficionado, y ese termina inexorablemente por perder Cataluña y abandonar su ejército en la carretera de Le Perthus. Una revolución puede producir un estadista genial, como Hitler y Mussolini, y hacer de un hombre oscuro una alta personalidad histórica; pero si a la improvisación y la audacia no acompaña el talento político, todo concluye en un espectáculo de fuga y de anárquico desquiciamiento.

Es la hora comprometida en que España pide más que nunca el auxilio del técnico, del especialista y el profesional. De la gente que sabe su oficio y del hombre que sabe lo que se trae entre las manos. La hora de la técnica. Y la técnica puede abarcar una extensión infinita de aplicaciones, de las más elevadas a las más humildes, si es que realmente hay oficios bajos y despreciables en la función honrosa de servir útil y vocacionalmente a la sociedad. El último de los barrenderos que limpia las calles a conciencia, sabe lo que hace y está contento de hacerlo, ese cuenta, a su modo, entre los mejores españoles.

La técnica ha existido siempre, porque ella es la esencia misma de la civilización; pero modernamente, y cada día más, su presencia se halla en todas partes y sin ella no podemos ni dar un paso. Es por la complicación de nuestra vida y por las proporciones que el volumen y los resortes de nuestra civilización han

adquirido. La ciencia no admite voluntarios, ni aficionados, ni espontáneos, porque se rige por la ley del método, y el método quiere decir especialización, profesión y disciplina. Descontadas las profundas razones espirituales, esta guerra ha sido el triunfo de la técnica, el método y el profesionalismo disciplinado.

Ahora llega la paz, y es cuando más imperiosa ha de presentarse la necesidad de la técnica. De los hombres que saben su oficio. De mi permanencia en la Argentina guardo el recuerdo de aquellos jóvenes españoles, típicos en los anales de la emigración, que desembarcaban en Buenos Aires con toda la inconsciencia del mundo, después de haber perdido los mejores años en infructuosas oposiciones o en alegres ganderías. Al solicitar una colocación, y a la pregunta de cuál era su oficio y que sabían hacer, contestaban que no se habían especializado en nada precisamente, pero que servían «para todo». Los despachaban de delante, como es natural, y de fracaso en fracaso concluían por agarrarse a una ocupación subalterna y dura y al fin se especializaban en algo concreto.

Ese tipo de hombre que se figura servir para todo y que en realidad no sirve para nada concreto, es posible que haya abundado en nuestro país más que en ningún otro sitio. El clima de una revolución y una guerra le es favorable extraordinariamente, porque aprovecha la feliz coyuntura de que los cargos, puestos y honores pueden asaltarse y ocuparse sin más. Semejantes épocas revueltas son el paraíso para los que dicen que sirven «para todo» y nunca habían antes servido para gran cosa; el paraíso de los espontáneos, los improvisados, los aficionados. Y la labor perentoria de los directores en tales casos está en apresurar la restauración de la legitimidad y el orden en las funciones todas de la vida, empezando por hacer que cada cual vuelva a su sitio y cada uno ocupe su puesto.

España ha ganado la guerra con la ayuda de la técnica. Incluso lo que parece más espontáneo, la intervención decisiva de los requetés en las batallas desde el primer día, no tiene absolutamente nada de improvisado, pues el Carlismo, en ciertas comarcas puede decirse que se ha mantenido siempre en pie de guerra, en pleno espíritu militar y bajo la ley y la disciplina del soldado. España ganará la paz también con la ayuda de la técnica. La restauración de un pueblo tan duramente castigado por el estrago moral y la revuelta convulsiva, es una tarea que exige excepcional severidad y un vigilante talento para saber poner en marcha, no sólo las máquinas y las herramientas, sino principalmente los hombres, que es decir los hombres adecuados.

José M. SALAVERRÍA.

níficos planes del Mando, que a pesar de los obstáculos acumulados se vieron coronados por la victoria.

La unidad que se constituyó durante la guerra tiene en toda España un ambiente francamente propicio, como lo demuestran las fervientes explosiones de adhesión que provoca el Jefe del Estado cuando habla del esfuerzo individual y colectivo para mantener y consolidar férreamente el prestigio que la Patria ganó en las trincheras.

Los gloriosos españoles que fundaron nuestro imperio se distinguían frente a nuestros adversarios de Europa por la unidad de su actuación e ideología. Fué esta unión de espíritus la que mantuvo el poderío español, que decayó cuando las inteligencias desunidas prepararon la pérdida del primer puesto en la historia universal.

Estos hechos no han de volver a producirse, sean cuales fueren las intenciones de nuestros enemigos del interior o del exterior. España debe permanecer unida para ser grande, y esto no puede lograrse sino por el esfuerzo unido de los españoles. El Caudillo logra convencer, a los que le oyen, de las grandes ventajas de la unidad; pero no basta que Franco sea un talento político excepcional, precisa que todos secundemos sus planes en la medida de nuestra aptitud y capacidad. Si no podemos hacer cosas extraordinarias, no hay duda alguna que podemos con extraordinario interés realizar pequeñas cosas que en conjunto contribuyan a reafirmar los valores patrios. Una gota de agua, ciertamente, no llena un estanque, pero muchas gotas pueden colmarlo. Así también a la grandeza de un país se puede contribuir con muchos pequeños esfuerzos y sacrificios.

La espiritualidad ha vencido en la guerra de España y debe continuar venciendo en la paz. Paz que no consiguen mantener sino las Naciones que están siempre dispuestas a defenderla con la energía del que se sabe bien perrecho. Ni una España fuerte, ni una España unida hubieran estado sujetas a la barbarie de la escoria internacional. La tiranía y martirio de las checas tuvieron realidad allí donde no se podía vitoriar a la Patria sin correr graves peligros. En cambio, donde el sentido nacional estaba fuertemente arraigado y gobernaba Franco apoyado por el pueblo, el orden surgía espontáneamente acompañando a la Justicia, que por algo la representaban por una matrona blandiendo una espada y pesando el pro y el contra.

La Patria es una comunidad y ningún individuo puede desentenderse de los intereses colectivos encerrándose en la torre de marfil de sus egosmos. Cuando la Nación no es fuerte todo se tambalea, y los desastrosos efectos alcanzan incluso a los que, malos patriotas, olvidaron sus deberes de ciudadanía. La España que alumbró con el Alzamiento del Caudillo comprendió la necesidad de la colaboración anímica de los nacionalistas (requetés, falangistas, Acción Popular, Renovación Española, etc.) y el resultado fué la gran victoria en los frentes y el triunfo no menos notable de la organización de la retaguardia, admiración y asombro de Europa.

El Generalísimo en su viaje triunfal por tierras andaluzas es aclamado con delirio siempre que, en nombre de los caídos, invoca la sagrada unidad.

Cuando los actuales Ministros juraron sus cargos, El Tebid Arrami, en una crónica maravillosa, juró ser un buen gobernado; lo cual suponía aceptar con disciplina y elevado espíritu sus deberes diarios de ciudadano. Imitémosle los demás españoles, y la grandeza de la Patria se nos dará por añadidura.

Tengamos muy presente que el primer punto de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., dice así:

«Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.»

M. P.

Sóller, 2.º aniversario del Decreto de unificación

COLABORACIÓN

REMEMORANDO

Recuerdo, como en un sueño,
que ella pasaba a mi lado
y que entonces mi mirada
se fijó en su traje blanco,
pareciéndome, en mi mente,
como un cisne inmaculado.
Sus cabellos refulgían
tal que la paja dorados,
que el mismo sol envidiara
(si el envidiar fuera de astros)
los reflejos singulares
de aquellos sus rizos gualdos.
Dos pedacitos de cielo
eran sus ojos, tan claros
y de mirar tan sereno,
que prendido y encantado
quedé, en las finas redes
de su mirar, al mirarnos.
Era su boca graciosa,
era su rostro ovalado,
y su porte distinguido
y aquellos sus firmes pasos
rindieran el más valiente,
y abatieran al más bravo.
¿Cómo resistir, entonces,
si estaba ya derrotado
desde aquel instante mismo
que mis ojos la encontraron?
Fuimos desde aquel encuentro
felices enamorados
y en el reloj de la vida
las manecillas, pasando,
marcaban horas y días,
semanas, meses y años
con primaveras de sol,
y con inviernos nublados...
Cuando una noche... Las doce
apenas habían sonado
y sin luz aquellos ojos
para siempre se quedaron.
¡Qué transición! Fué un momento,
¡pero qué momento trágico!

¿Por qué te fuiste, mi amada?
¿Por qué huiste de mi lado?
¿Por qué dejarme tan solo
en aqueste triste páramo?
¿Do encontraré compañía
si cual la tuya no hallo?
Si te llamó Dios al cielo
y hasta su vera has volado
para gozar allá arriba
lo que sufriste aquí abajo,
¡qué remedio! Mas, si acaso
quiso vengarse el destino,
por mis locuras de antaño,
no fué posible escoger
castigo más acertado,
que más profundo me hiriera
y que más cueste aceptarlo:
porque viviré ya siempre
con ese recuerdo amargo
que no se borra y tan sólo
se mitiga con los años.
Así busco en la penumbra
si del sol penetra un rayo;
nuevos horizontes busco
para otear, mas en vano...
Todo es oscuro y a veces
aunque la mirada explayo
no acierto a ver lo que quiero
ni a encontrar lo deseado.
Me falta quien me dé aliento
en mi deber y trabajo;
la que endulce mis pesares
y me levante, si caigo,
que un hombre, en cuanto a flaquezas
no es más que un espantapájaros,
que una ráfaga echa al suelo
si no está bien sujetado.
Me siento como la hoja
que el viento arrancó del árbol
y sin compasión la lleva,
la arrastra, de un a otro lado...
¡Si retroceder pudiera
por los caminos pasados,
despertar como de un sueño,
salir como de un letargo,
hallarme en el mismo día
cuando la encontré de blanco...
mas con toda la experiencia
adquirida en estos años!
Pero en vano es que desee
lo que en desear me afano,
que el curso de nuestra vida
no ha de variarla un milagro.
Por eso, ante lo imposible,
y ante el seguir solitario
por ese mismo camino
que termina... ¿dónde?... ¿cuándo?..
Ante el bien que yo he perdido
sin poder recuperarlo,
desorientado en mis días,
y en mis noches desvelado,
me digo, allá en lo más hondo,
contemplando su retrato:
¡Ay! Parece que fué ayer...
¡y los meses que han pasado!

S. DE MONTECLARO

Marzo - 1939

LAS ESPERANZAS

(A los lectores del SOLLER)

No digas nunca: «estoy sin ilusiones,
nada conseguiré»; las esperanzas
no se alejan jamás, empalidecen
o detienen la marcha de sus alas,
pero están en el ser, como en las ondas
el rumor de las aguas.

Si hoy tu senda es sombría, si no tiene
una luz, no te arredres, que tus plantas
sigan venciendo innúmeros escollos...
Hay para tí un algo que te aguarda.

La barca débil a merced del loco
impulso, de la mar, en la borrasca,
llega tarde o temprano hacia la costa
donde la espera el beso de la playa.

Al pájaro cautivo
en su jaula dorada,
que implora al cielo azul por que no puede
romper las nubes con sus bellas alas,
le llega un grato instante en que se libra
de la prisión y hacia la selva amada
lleva mejores trinos... Oh no digas:
«Hoy han muerto mis dulces esperanzas».

A través del dolor, brilla la dicha
como la paz después de muchas lágrimas;
amar, luchar, vencer, es liberarse,
de la vida en la marcha,
pero siempre tratando que el espíritu
se abisme en la esperanza.

FRANCISCO LLÁCER DOMINGO.

Alcira 17 de Abril de 1939.

COLABORACION

PARA LOS NIÑOS

La Obra de las Misiones de la Santa Infancia

Del Diario de Clase

Jesús dijo a los Apóstoles:—Id y enseñad a todas las gentes.

Los Apóstoles se esparcieron por el mundo y predicaron la Santa Doctrina de Jesús. Las gentes conocieron el verdadero fin de su existencia y el único camino para llegar a Dios.

Los sucesores de los apóstoles continuaron la divulgación de la doctrina de Cristo, ganando almas para el Cielo.

Después de cerca de dos mil años del nacimiento de Jesús, quedan aún países en que no ha llegado, o ha llegado imperfectamente la Buena Nueva.

España, que conoció a Cristo por las predicaciones del Apóstol Santiago, ha sido una de las naciones que más ha contribuido, por medio de sus misioneros y conquistadores, a la divulgación de la Religión Católica, llevando con ella la civilización a los países de América, Oceanía y muchas regiones de Asia y Africa.

Un árbol ya crecido es difícil de enderezar si su desarrollo ha sido vicioso; en cambio, cultivado desde pequeño, puede dársele la forma y condiciones propias a su naturaleza.

Este ha sido el principio pedagógico que ha guiado a las Misiones de la Santa Infancia.

En los países incultos, los niños viven y crecen en el más completo abandono: su inteligencia en estado primitivo; sus pasiones sin freno ni guía; su espíritu atrofiado por falta de cultivo; su alma sin vida.

¡Pobres niños!

—Jesús dijo:—Dejad que los niños se acerquen a mí.

Las Misiones de la Santa Infancia trabajan denodadamente para que tenga efecto el deseo del Divino Maestro.

Ellas crean y sostienen asilos en los desiertos y bosques de los países incultos, en los cuales, juntamente con el alimento del cuerpo, se les cultiva el es-

píritu, que es el alma, arrancándoles de la condición de bestias para darles la de personas.

¡Cuán pocas palabras se necesitan para decirlo!

¡Cuán enormes sacrificios supone el lograrlo!

Los misioneros abandonan gustosos el bienestar, las comodidades de sus países civilizados; sacrifican sus más caros afectos; abandonan este mundo para entrar en otro lleno de inquietudes, amenazas, peligros materiales y morales, privaciones de todas clases.

¡Sublime sacrificio!

Todo en cumplimiento de lo que dijo Jesús:

—Id y enseñad a todas las gentes.—

—Dejad que los niños se acerquen a Mí.

Centenares de miles de niños son arrancados de las garras de Satán y puestos al amor del Corazón de Jesús.

Miles de niños asisten a los seminarios de las Misiones. Muchos han llegado a ser sacerdotes; algunos son dignidades de la Iglesia.

A pesar de vivir los misioneros en la mayor pobreza, tienen las Misiones un presupuesto de gastos muy elevado.

¿De dónde se nutre la contrapartida, o sean los ingresos?

En las naciones cristianas existen organizadas asociaciones de niños, los cuales, con el importe de una pequeña cuota mensual y pequeñas limosnas voluntarias, producto de sacrificar alguna golosina para la Obra de las Misiones de la Santa Infancia, constituyen pequeñas cantidades, las cuales son remitidas a la organización que, para recaudar fondos para las Misiones, existe en todas las naciones Católicas y cuya Central reside en Roma.

Con estos pequeños sacrificios de los niños católicos llegan a constituirse grandes cantidades que son distribuidas

COLABORACIÓN

RETOQUES

Un personajillo de la vieja política, hace pocos días *deleitaba* un grupillo de cafetín con teorías a lo Stein sosteniendo y argumentando la relatividad de la verdad y de la mentira.

Y con *pose* de orador comunista y aires de suficiencia, demostraba su intelectualidad parodiando al poeta: «Todo es según el color del cristal con que se mira».

Sonrei mi disconformidad, pero no quise interrumpir al *docto* charlista, prometiéndome darle pública contestación. Y ahí va:

La Verdad, es la conformidad del entendimiento con las obras, y Mentira, es la expresión contraria a la Verdad.

El diccionario no dice que la Verdad sea efecto de óptica. Es cuestión de entendimiento, de raciocinio y comprensión.

Con cristales colorados, cóncavos o convexos, pueden *parecernos* diferentes las cosas que miramos; pero la verdad es que el objeto se mantiene tal cual es: bueno o malo, grande o pequeño; limpio o sucio...

A través de mis gafas claras, tuve el convencimiento que el café que, a pequeños tragos, absorbía el *sapientísimo* charlista, era de un negro confuso y sucio como traje de oficinista pobre y descuidado. Si hubiera mirado el contenido de aquel vaso con un microscopio azul, mi entendimiento se hubiera negado a admitir que el conferenciante estaba absorbiendo un lago de agua salada.

Y en caso de duda hubiera oído, probado, analizado, aquello que mi entendimiento registraba como anormal y habría terminado con la conclusión exacta y verdadera que el café no puede ser más que negro; de un negro confuso y sucio, como el celebro de ciertas personas.

La verdad no puede ser más que una y es mentira todo lo que desfigura la verdad.

Pueden ser de relativa verdad las fór-

(Termina en la página 8)

a todas las Misiones que existen esparcidas por todas las regiones incultas.

Con este dinero se compran alimentos, vestidos, medicinas, libros, material científico y pedagógico; se construyen edificios para asilos y Seminarios; a veces, incluso, tienen que entregarse cantidades a padres egoístas para que dejen que eduquen a sus hijos.

¿Véis, niños, en lo que se convierte vuestro pequeño sacrificio de una golosina mensual?

En la más grande Obra del Catolicismo: Educar hombres para la Civilización y ganar almas para Dios.

Vosotros, niños de Sóller, ¿no queréis formar parte de esta sublime Organización y contribuir con vuestros pequeños sacrificios a salvar las almas de tantos pobres niños que se perderían irremisiblemente si no fuera por las Misiones de la Santa Infancia?

Con un pequeño donativo extraordinario a un pequeño salvaje se le bautizará con vuestro nombre; con una mínima cuota mensual muchos niños salvarán su alma.

Resolución: Todos los niños de la Escuela del Grupo Bisbal (Ses Marjades) se han comprometido voluntariamente a privarse de alguna golosina una vez al mes y contribuir con su importe (0'10 ptas.) a los gastos de las Misiones de la Santa Infancia.

Invitan a los niños de las demás escuelas a formar agrupaciones semejantes para que el nombre de Sóller figure en el lugar que le corresponde en las Misiones de la Santa Infancia.

MIGUEL GUILLEM MONPERRER,

¡Arriba España! ¡Viva España!

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Las comunicaciones marítimas de Baleares

Se restablecen los viajes con Valencia y Alicante

El lunes llegó al puerto de Palma el vapor «Vicente Puchol», de la Transmediterránea.

Este buque ha sido destinado a cubrir las líneas de Palma-Valencia y Palma-Alicante, que han sido restablecidas desde dicho día. En la noche del lunes, a las ocho, salió para Valencia.

Probablemente, ambos viajes, que serán semanales, se harán con escala en Ibiza, ya que el vapor «Fuerteventura», que cubría la línea Palma-Ibiza, será destinado exclusivamente a servir las comunicaciones entre Palma y Mahón, realizando dos viajes semanales.

El vapor «Ciudad de Mahón» seguirá, de momento—hasta tanto pueda disponer se de buques de mayor tonelaje y confort—en la línea Palma-Barcelona; realizará tres viajes semanales.

La comunicación directa de Menorca e Ibiza con Barcelona será cubierta por veleros con motor.

A partir de primeros de Mayo quedarán establecidos los siguientes servicios:

Lunes; para Valencia, saliendo a las 20 horas.

Martes; para Barcelona, a las 20 horas. El mismo día, a las 19, para Mahón.

Jueves; a las 12 horas para Ibiza y Alicante.

A las 19 horas para Ciudadela y a las 20 horas, para Barcelona.

Para Cabrera, los jueves, saldrá el vapor «Ciudad de Alcudia» a las 7 horas.

Sábado, a las 19 horas, para Mahón y a las 20 horas para Barcelona.

El servicio de Alcudia a Ciudadela se efectuará los lunes a la madrugada, salvo variaciones o ampliaciones del servicio.

Es posible se aumente pronto el servicio con Barcelona, cubierto por el barco «Jaime I».

Cuando este buque preste el referido servicio, es probable quede establecida ya la comunicación diaria de la isla con la ciudad condal.

Hallazgo de un cadáver

Cerca de las siete de la mañana del día 19 del actual, el colono del predio *Son Pons* se vió sorprendido con la aparición, sobre las aguas de la gran balsa de la referida finca, del cadáver de un hombre.

Dió cuenta del hallazgo al Comandante del puesto de la Guardia civil y éste al Juzgado Municipal.

El Juzgado, formado por el señor Juez Municipal, D. Miguel Coll Mayol, con el Secretario, D. Luis Sanchis, y el Médico titular, D. Bartolomé Casellas Rotger, se personó en el referido embalse y dispuso la extracción del cadáver y su traslado al Depósito judicial del Cementerio.

Resultó ser el muerto el vecino de Sóller Miguel Ribas Gelabert, de 72 años, casado, natural de Orient (Buñola), antiguo acequero de la fuente de *Ca'n Redó*, que desde hace años venía sufriendo una pertinaz dolencia que hizo necesaria una delicada operación quirúrgica y ahora estaba agudizada, en términos tales, que se desconfiaba pudiera repetirse la intervención médica con éxito.

También ha ofrecido en los últimos tiempos una exasperación de carácter, que hacía presumir la perturbación de sus facultades mentales.

Se cree que pudo ser víctima de un accidente a consecuencia de la gran debilidad general en que actualmente se encontraba.

La autopsia del cadáver fué practicada, al día siguiente, por el mencionado médico titular y por el médico D. Gabriel Mayol; dándosele cristiana sepultura a continuación.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D.^a Margarita Ferrá Casanovas

que falleció en esta ciudad ayer, día 21 de Abril de 1939

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— E. P. D. —

Sus desconsolados sobrinos: don Bartolomé, D. José y D.^a Margarita Ferrá; sobrina política, D.^a María Suau; primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta dolorosa pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la difunta, lo que tendrán como un especial favor.

El Excmo. señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Peregrinación a Lluch

La Parroquia del Puerto organiza una peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. de Lluch, por la montaña y en tren, en acción de gracias por la victoria final.

Esta peregrinación saldrá del Puerto en la madrugada del lunes 8 de Mayo, para regresar el día 10.

Las personas que deseen tomar parte en la misma pueden pasar por la casa vicaría del Puerto para inscribirse.

La Fiesta del Libro de este año

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional, nuestra ciudad se dispone a celebrar dignamente la Fiesta del Libro.

Mañana, domingo, día 23, se dará principio en Sóller a esta simpática fiesta que de año en año va tomando mayor incremento. En el presente, los elementos del S. E. U. proyectan darle carácter oficial, para lo cual han proyectado diversos actos.

Sabemos que, entre ellos, piensan instalar en la misma Plaza de Calvo Sotelo un puesto para la venta de libros, atendido por las muchachas del Sindicato Español Universitario, para contribuir de este modo a la mayor difusión del Libro y a incrementar su venta entre el público solterense.

Las librerías locales también han organizado sus tradicionales exposiciones. Escaparates y estanterías presentan verdaderas montañas de libros, que son ofrecidos a la curiosidad pública con importantes descuentos.

Esta fiesta se prolongará durante toda la semana y terminará pasado el domingo siguiente, día 30.

Fiesta de la Unificación

El miércoles de esta semana, día 19, se celebró en toda España la Fiesta de la Unificación, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la unificación de las organizaciones de Falange y del Requeté en la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En Sóller también alcanzó celebrarse algunos actos para conmemorar esta festividad. En oficinas, fábricas, talleres y obras se dejó el trabajo por la tarde, y en la plaza de Calvo Sotelo hubo concierto de 5 a 7 por la banda municipal de música.

Un nutrido grupo de falangistas del Puerto recorrió diversas calles cantando los himnos del Movimiento y canciones patrióticas, que repitieron en la Plaza ante la Cruz de los Caídos, al mismo tiempo que depositaron al pie de la misma hermosos ramos de flores y una preciosa corona de laurel en la lápida de José Antonio, con lazos de los colores nacionales y de las organizaciones unificadas.

Por la noche fueron encendidos los tedeos que existen ante la Cruz de los Caídos.

El abrevadero de la calle de Isabel II

Durante la presente semana ha quedado suprimido el abrevadero que existía desde tiempo inmemorial en la calle de Isabel II, junto a la entrada de la calle del Obispo Nadal, que últimamente había dejado de prestar servicio.

El lugar que éste ocupaba ha quedado despejado, quedando sólo la fuente de agua potable que se instaló adosada al abrevadero hoy desaparecido a raíz de la canalización del agua de la fuente de *Na Lladonera*.

«L' Arpa de la Vall», a Palma

Se efectuará mañana en Palma la solemne inauguración y bendición del Monumento a San Alonso, erigido por iniciativa de la Pia Unión de devotos de San Alonso Rodríguez en el patio de Montesión, como perenne testimonio de gratitud al Santo Patrono de Mallorca. Con tal motivo se está celebrando un Triduo de preparación en aquella iglesia, y durante la mañana habrá misa de comunión, a las 7:30 como acto inicial. Luego los centros parroquiales de «Acción Católica» de la ciudad rendirán su homenaje al Santo por medio de una misa cada uno, que se celebrará ante su sepulcro. Y a las doce bendecirá el Monumento, con asistencia de las Autoridades y Corporaciones, el Excmo. y Rdm. señor Arzobispo Obispo, Dr. José Miralles.

Por la tarde, a las 3:30 tendrá lugar en el patio de Montesión, ante el Monumento, el solemne Homenaje de los pueblos de la Isla al Santo Patrono de Mallorca, que será presidido por la Excmo. Diputación Provincial y amenizado por la banda de música de la misma entidad.

Y a las 5:30 se celebrará en el «Salón Mallorca» una Gran Velada literario-musical, uno de cuyos números tiene a su cargo la indicada masa coral sollerense «L' Arpa de la Vall», fundada, dirigida y con tanto celo y paciencia sostenida por la distinguida profesora Srta. Juana Barceló. Interpretará esta agrupación musical, compuesta, como saben nuestros lectores, por aplicadas jóvenes aficionadas al *bel canto*, en su mayor parte obreras, las siguientes composiciones de música sacra:

I *O bone Jesu*: J. P. Palestrina (1526-1594).—II *Ave María*: J. G. Alblinger (1779-1867).—III *Dos corales*: J. S. Bach (1685-1750).—IV *Jam sol recedit*: G. Ett (1788-1847).—V *Benedictus Dominus Deus*: J. G. Alblinger (1779-1867).—VI *Cantate Domino*: L. Hasler (1564-1612).

No nos cabe duda alguna, conociendo los progresos que ha hecho recientemente «L' Arpa de la Vall» bajo la inteligente batuta de su simpática y abnegada fundadora,—a la que no la han arredrado las muchas dificultades que ha tenido que vencer—que será por los inteligentes y por los aficionados a la polifonía escuchada con deleite, y elogiada y aplaudida su fina labor. Así sea.

Cámara de Comercio

Cobro de la derrama para el Subsidio al Combatiente

A partir del lunes día 17 del actual mes de Abril, y en el domicilio de la Cámara (calle Estudio General, n.º 7, de Palma) en las horas de 9 a 1 de la mañana y de 5 a 9 de la noche, pueden hacerse efectivos los recibos de la derrama del 6 por 100, extendidos en virtud de las declaraciones presentadas por las personas, entidades o empresas, de conformidad con la Orden de 31 del pasado mes de Enero.

Noticario del S. E. U.

Mañana, día de la Fiesta del Libro Español, es nuestro deber celebrarla debidamente, dedicando un recuerdo a nuestros grandes escritores.

A tal efecto habrá, a las nueve y media, una misa en la Parroquia en sufragio de los escritores caídos.

A las once se celebrará un acto cultural en el local de la Biblioteca de Cultura Popular. Hablarán D. Damián Canals, director del Colegio de 2.^a Enseñanza, y un camarada afiliado al S. E. U. Finalmente algunas camaradas de la Sección Femenina interpretarán varias piezas musicales de autores escogidos.

Invitamos a todos nuestros camaradas a que den, una vez más, prueba de su patriotismo y amor a la cultura asistiendo a dicho acto.

El delegado de Propaganda del S. E. U.

CRONICA LOCAL

La colonia española de Marsella festejó la victoria del General Franco

Por carta que recibimos de Marsella a principios de esta semana nos enteramos, con satisfacción, de que la entidad patriótica «Patronato Español para el Socorro de los Refugiados», compuesta en su mayoría por paisanos nuestros, mallorquines y sollerenses, celebró con el consiguiente regocijo el fausto suceso de la entrada de nuestras tropas en Madrid, preliminar del triunfo completo de nuestras armas contra el funesto y criminal marxismo.

El día 28 de Marzo próximo pasado acordó la Junta Directiva de dicho Patronato felicitar telegráficamente al Jefe del Estado con motivo de la liberación de Madrid, y al efecto se cursó el mismo día el siguiente telegrama:

«Excelentísimo Señor General Jordana Ministro de Estado—Burgos (España)—Con profundo respeto inquebrantable adhesión invicto Generalísimo salvador de España rogamos vuestreza acepte en nombre Patronato Español colonia nacional Marsella entusiasta felicitación por entrada Ejército Nacional Madrid presejo victoria definitiva.—Conesa, Presidente Patronato.»

Y en la misma carta se nos adelanta la buena noticia de que nos dará el referido Patronato algunos detalles acerca de su labor desinteresada y patriótica en cuanto llegue a Marsella el Delegado Oficial, Excmo. Sr. D. Enrique Carrión, Marqués de Mélin, cuya información habrá de ser seguramente muy del agrado de nuestros lectores.

Del modo cómo se festejó por dicho Patronato Español la victoria del GENERAL FRANCO, dió cuenta el popular diario «Le Petit Marseillais» en los siguientes términos:

«Bajo la égida del «Patronato Español para el Socorro de los Refugiados» los miembros de la colonia española de nuestra ciudad decidieron, ayer, reunirse en los salones Grand, para festejar la victoria de las tropas nacionalistas del Generalísimo Franco.

Entre la muchedumbre de asistentes que se apretujaban con la alegría de la victoria, el elemento femenino, digno y profusamente representado, dió gran realce a esta fiesta. En ella vimos a todas las personas que componen la colonia, no obstante haber sido tardamente avisados para asistir a esta manifestación puramente patriótica. Aunque muy absorbido por las múltiples ocupaciones inherentes a sus funciones, el cónsul de España en Marsella, Sr. Becerra, pudo distraer unos minutos para venir a traer a sus compatriotas el saludo oficial de la madre-patria. Hizo votos por que la colonia, siempre unida, aporte su concurso incesante a la obra de enderezamiento que ha emprendido la nueva España.

El Rdo. P. Pulg, de la misión española, en una alocución respetuosamente escuchada habló de la obra espiritual de España e invitó a todos los miembros de la colonia a la misa solemne y al *Te Deum* que tendrán lugar el domingo próximo, a las 11 h. 30, en la capilla de la Misión, calle de la Biblioteca.

Rodeado de sus afectos colaboradores Sres. Pablo Arana, B. Quetglas, B. Coll Trias, B. Coll Bibiloni, e igualmente del Sr. J. Ballester de «Auxilio Social» y del Sr. Conesa, presidente del Patronato, en una cálida expansión patriótica proclamó la adhesión sincera de la colonia al gobierno de Burgos y su gratitud a la Francia hospitalaria. La alegría estaba retratada en todos los semblantes. Los himnos Español y de la Falange fueron cantados a coro varias veces por todos los asistentes, quienes parecían proclamar a sus hermanos de «tras-los-montes» su amor y su reconocimiento a las tropas victoriosas y a su respetado jefe el Caudillo Franco.

Con las entusiásticas exclamaciones de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, a menudo repetidas, dió fin esta fiesta patriótica de

KURSAAL

JUEVES, 27 ABRIL — A las 9'30 noche

ACONTECIMIENTO TEATRAL

Debut de la Compañía de Comedias **MARÍA GÁMEZ**

con la magnífica comedia **DUEÑA Y SEÑORA**

de Navarro y Torrado

¡El éxito cumbre del año!

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Llegaron el martes de esta semana, procedentes de la península, los soldados D. Pedro Marqués Rosselló, D. Francisco Company Colom y D. José Reynés Oliver, con objeto de pasar con sus respectivas familias los días de permiso de que disfrutaban.

Procedente de Madrid, vino el sábado último nuestro paisano el joven D. Jaime Palmer Arbós.

Se encuentra también en esta población, procedente de la capital española, D. Ramón Morey Manera.

Para pasar una temporada con sus padres ha venido, de Barcelona, con su hijo, doña María Teresa Mayol, de Barango Solís.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestra apreciada amiga D.^a Francisca Berio, Vda. de Frontera, que procedente de Clermont Ferrand llegó días pasados a esta ciudad.

Con ella vinieron sus hijos los esposos D. Antonio Frontera Berio y D.^a María Teresa Serra Mayol, con su hijo.

Sean bienvenidos.

NATALICIO

Nuestros paisanos los esposos D. Miguel Pastor Borrás y D.^a Francisca Alcover Coll, residentes en Saarbrücken (Alemania) han visto aumentado su hogar con el nacimiento de su segundo hijo.

Por tan fausto motivo plácenos enviar a los nombrados esposos y demás familiares del recién nacido nuestra enhorabuena.

FUNERALES

El martes de esta semana se celebraron en la iglesia de San Jaime, de Palma, los funerales en sufragio de D. José Fuster Rossifol, Capitán de Infantería, asesinado por las hordas, en Cartagena, en Agosto de 1936.

Con este motivo enviamos a su distinguida familia, y de un modo especial a su hermano D. Francisco, Comandante Militar de esta ciudad, la expresión de nuestra más viva condolencia.

NECROLÓGICAS

Madre Luisa Bernades de la Virgen de las Mercedes

En la madrugada del jueves de la anterior semana, día 13 del corriente mes, se durmió en la paz del Señor la bondadosa

la amistad, demostrativa de la fidelidad de la colonia de Marsella a los que han tomado enérgicamente en sus manos la obra, bella entre todas, de la renovación de España.

La Misión española y el Comité Pro-Refugiados les invitan a unirse, para el Jubileo Nacional Español, en estos días de gloria por el triunfo definitivo de sus armas en la defensa de la Religión y de la Patria.

Con tal objeto tienen el honor de suplicarles se sirvan asistir, Vd. y su familia, a la misa de acción de gracias que será cantada mañana, domingo, 2 abril, a las 11 h. 30 en la capilla de la Misión Española, (20, calle de la Biblioteca) cuyo acto religioso estará presidido por el señor Cónsul general de España.»

anciana Madre Luisa, religiosa Escolapia del colegio de esta ciudad, en el que llevaba una estancia de cuarenta y dos años. Ha bajado al sepulcro a los ochenta y dos de su edad y a los sesenta y cinco de clausura.

Era natural de Barcelona, y, joven todavía, en la plenitud de su existencia, vino a Sóller. En este colegio calasancio desplegó ya desde los primeros días sus actividades y empleó su natural talento para la enseñanza, con cuya actuación no tardó en captarse el aprecio de las demás religiosas y la voluntad de sus alumnas, que lo fueron puede decirse la mayor parte de las que son hoy madres de familia, en esta población y buen número en otras de fuera, y alguna que otra abuela ya también. A todas ellas las enseñó a hacer calceta y otras labores similares, y de todas—y aun de las colegialas actuales—por su carácter jovial, por su afabilidad y grancejo y por la viveza de su genio fué, más bien que una rígida profesora, una simpática compañera, verdaderamente estimada y popular.

Los años de su ancianidad los ha pasado plácidamente, una vez jubilada por los achaques inherentes a su ya larga existencia, cariñosamente atendida por las Madres y Hermanas del religioso establecimiento y siempre respetada por las que fueron sus discípulas desde remotos tiempos y hasta los últimos de su meritorio profesorado.

A las seis de la tarde del mismo día de la defunción asistió la Comunidad parroquial con cruz alzada a la iglesia del colegio de las MM. Escolapias, en la que, con asistencia de una concurrencia numerosísima, se rezó el santo Rosario, y seguidamente se verificó la conducción del cadáver a la última morada, estando precedido el coche fúnebre por buen número de vecinos con sendos cirios y el clero, y seguido por nutrida representación de las colegialas bajo la presidencia del capellán de dicho establecimiento docente, Rdo. don Antonio Alcover. En la mañana del viernes se celebró en la mencionada Iglesia solemne funeral en sufragio del alma de la finada.

En los referidos actos, presidieron el duelo la Rda. Madre Dolores, Superiora de este colegio, con una representación de su Comunidad, y ante ellas desfilaron los asistentes a los mismos para expresarles su condolencia. Nosotros, al unir a las suyas y a las de la Iglesia nuestras preces para que conceda Dios a la virtuosa Madre Luisa el galardón de los Justos, enviamos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

D.^a Magdalena Trias, de Mayol

En la ciudad francesa de Troyes, en el departamento del Aube, falleció el día 18 del pasado mes nuestra paisana la señora D.^a Magdalena Trias, esposa del comerciante, desde hace ya muchos años allí establecido, D. Miguel Mayol, al que la sensible e irreparable pérdida de su amante compañera deja sumido en la mayor aflicción, y lo mismo a sus hijos, nietos y demás familiares, de quienes aquélla era entrañablemente querida.

Suponemos que la todavía prematura desaparición de este mundo de la infortunada Sra. Trias habrá causado también entre su numerosa clientela y vastas relaciones personales que en aquella población la finada y los suyos cultivaban, general sentimiento, al igual que aquí entre los deudos y amistades que la conocieron y, por las bellas cualidades morales de que estaba adornada, la tuvieron siempre en gran estima.

Ha bajado al sepulcro a los cincuenta y cinco años de su edad, habiendo sido confortado su espíritu para el trance supremo con los Santos Sacramentos de nuestra religión augusta.

La fúnebre ceremonia del funeral tuvo lugar el martes día 21 de dicho mes de Marzo en la Iglesia de San Juan, su parroquia, y la del sepelio se verificó el mismo día en el Cementerio de dicha población, a cuyos actos asistió la colonia española de aquélla y otras villas comarcanas y numerosas personas amigas.

Acompañamos en su dolor a los atribulados esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de la malograda Sra. Trias, y con ellos pedimos a Dios conceda al alma de la finada la gloria eterna. Reciban todos la expresión de nuestra sincera condolencia.

D.^a Margarita Ferrá Casanovas

Victima de larga y penosísima dolencia, con que complicáronse últimamente los achaques inherentes a su avanzada edad, entregó ayer su alma al Criador la culta y bondadosa anciana D.^a Margarita Ferrá Casanovas, viuda de D. Mateo Galabert y tía de nuestros distinguidos y apreciados amigos D. Bartolomé, D. José y doña Margarita Ferrá, de estos dos últimos—en cuya compañía actualmente vivía—con cariñosa solicitud atendida.

La desaparición de este mundo de la infortunada señora Ferrá ha causado, en sus familiares y en sus antiguas amistades, que muchas cultivó en sus buenos tiempos, profundo sentimiento.

Durante los muchos años de su viudedad pasó largas temporadas en Palma, dedicada a sus prácticas religiosas y a la confección de prendas para las familias menesterosas, a las que visitaba con asiduidad y prodigaba sus consuelos; pero no pudo jamás olvidar a su querida ciudad natal, a la que hacía frecuentes excursiones y en la que ha querido acabar sus días. Por esto, cuando vió que en su continua soledad le iban faltando las energías físicas que antes dedicara a las referidas obras de piedad, resolvióse a fijar definitivamente su residencia entre nosotros, y así lo hizo.

Ha bajado al sepulcro a los ochenta y seis años y para su entrada en la eternidad fué confortado su espíritu con los Santos Sacramentos de nuestra sacrosanta religión.

Anoche se rezó en la casa mortuoria el Rosario y acto seguido verificóse la conducción del cadáver al cementerio, con asistencia de la Comunidad parroquial con cruz alzada y numerosos vecinos, y en la mañana de hoy se ha celebrado en la Parroquia el funeral en sufragio del alma de la finada, a la terminación del cual ha desfilado por ante los familiares de la extinta numerosa concurrencia.

Descanse en paz la amable anciana y reciban sus mencionados sobrinos, sobrina política D.^a María Suat y demás allegados, la sincera expresión de nuestro pésame.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 13.—Margarita-Teresa Castañer Palou, hija de Francisco y Catalina.

Día 14.—Andrés Roig Crespi, hijo de Andrés y Francisca.

Día 18.—María Gilí Moranta, hija de Pedro-Juan y María.

Día 19.—Bartolomé Muntaner Arbona, hijo de Bartolomé y Margarita.

DEFUNCIONES

Día 13.—Mercedes Fernández Amat, de 82 años, soltera, calle de Batach, n.º 25.

Día 17.—Juana Vaquer Bullán, de 8 años, calle de José Antonio Primo de Rivera, n.º 48.

Día 20.—Magdalena Colom Bernat, de 56 años, casada, calle de Pizá, n.º 3.

Día 20.—Jaime Amengual Ramonell, de 16 años, soltero, calle de Bullán, n.º 3.

LEGÍA ELECTRA

DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

JEFATURA LOCAL

Afirmación nacional-sindicalista

El pasado domingo celebróse en una dependencia del local de la «Defensora Sollerense» el gran acto nacional-sindicalista que oportunamente se anunció. Concurrieron numerosos afiliados (Milítantes y Adheridos) de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller.

Fue presidido el acto por los camaradas Jefe Local, Alcalde y Secretario de la organización local.

El camarada Jefe local explicó a los reunidos que el acto que se celebraba era consecuencia de la reunión habida el domingo anterior en la Jefatura Local, con el fin de encauzar una propaganda más activa del nacional-sindicalismo. De las impresiones manifestadas, conforme a las instrucciones recibidas, fueron encargados varios camaradas de elevar una exposición de lo tratado. Ahora bien—dijo—este escrito ha sido ya presentado y ordeno que al mismo se dé lectura por el camarada Rosselló.

Seguidamente el camarada Rosselló dió lectura al mencionado escrito, que, por su interés para la organización local, consideramos necesario conste íntegro en el Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller. Dice así:

«Con ocasión de la visita de un numeroso grupo de Viejas Camisas al Jefe Local para felicitarle en las Fiestas de Pascua de Resurrección y más motivo que esta felicitación fuese por el triunfo definitivo de nuestro CAUDILLO FRANCO sobre las hordas marxistas, y para que ésta fuese elevada a las Jerarquías Superiores, fué motivo la visita para un cambio de impresiones en cuanto a actuación en conjunto de la Delegación Local.—De lo tratado y por orden del Jefe Local, los firmantes camaradas Damián Canals, Guillermo Frontera, Juan Bauzá y Urbano Rosselló, quedamos encargados de plasmar por escrito los puntos que plantearon diversos camaradas y en virtud de esta orden recibida te elevamos la siguiente exposición.—Es nuestro criterio que lo tratado en esta reunión tuviera dos fines primordiales: 1.º Unir en íntimo ahogo espiritual a todos los que desde el punto inicial sentimos la seguridad de ver realizadas nuestras ansias de IMPERIO Y UNIDAD.—2.º El deseo de manifestar el acatamiento a las Jerarquías en todas las órdenes que se recibían y el mejor deseo en cumplirlas, y, en atención a ello, exponer unas sugerencias o ideas para las actividades de la Organización Local que faciliten el máximo de rendimiento a la misma, para la mejor ayuda al Jefe Local en su cometido y que se exteriorizan en lo siguiente:—a) Para que la unión formada en la lucha no se desuna y dé frutos de engrandecimiento Patrio, consideramos de vital importancia la reunión mensual de todos los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en la que se exponga de una manera clara, ordenada y concisa un punto de doctrina a cargo de un camarada, designado al expreso, seguido de un comentario a la labor realizada durante un mes, y señalar la labor que debe realizarse en los 30 días venideros.—b) Está en conocimiento de todos la orden que hay de la Jerarquía Provincial en cuanto a uso en días festivos de la Camisa Azul, que cada uno de los Milítantes sea estímulo al otro Camarada en vestirla orgullosamente, y que sea un hecho que todos cumplan con la orden.—c) En el orgullo de Milítantes de Falange procurar dar vida militar a nuestro modo de ser, en demostración de respeto a Jerarquías y de Camaradería, saludándonos con el brazo en alto, al grito de ¡Arriba España! práctica que no está arraigada en los componentes de nuestra Organización.—d) Todos los que hemos luchado hemos expuesto la vida por el mismo fin, todos tenemos algo de común, nuestras ideas, entusiasmos, luchas y peligros, somos carne de la misma

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRÉS

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telefónica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

carne, necesitamos unírnos en poder convivir juntos, para ello necesitamos un local lleno de color de un recuerdo afán y común, en una palabra necesitamos la Casa de Falange, pero suplicamos al Consejo Local, para que haga y active gestiones a fin de encontrar un local adecuado para que sea realidad nuestro deseo.—e) Que nos sean obligatorias unas conferencias quincenales o mensuales, con el fin de intensificar nuestra propaganda y nuestros conocimientos de Doctrina Nacional Sindicalista, para que éstas den su fruto en actividades de nuestros camaradas, para que en todos sitios y lugares de afuente de gente, puedan los mismos en conocimiento perfecto de nuestra Idea, verterla en conversaciones, escritos y todo lo que sea propaganda.—f) Que una de las labores de Paz, sea precisamente el estar alerta con los que tuvieron ideas contrarias al Movimiento y con más razón en aquellos que figurando como personas adictas al Movimiento, critiquen y hagan labor de zapa negativa a las Autoridades Nacionales y a la implantación de la Doctrina Nacional-Sindicalista. Al efecto que las escuadras de Milicias del Partido, se turnen en servicio semanal para que presten labor de ayuda de información al Delegado de Información e Investigación, para que sea conocimiento del Jefe Local.—g) Es necesario que la influencia activa de nuestra Organización intensifique en la vida del Pueblo, y que penetre en todos los ramos del mismo, sea en la parte industrial, económica, agrícola, y en las actividades del Ayuntamiento, y con este fin crear en los afiliados afines a una parte, unas juntas que asesoren al Jefe Local, y pongan en su conocimiento de las necesidades del Pueblo, para que éste, en su Autoridad, exponga las mismas y reclame ayuda a las Jerarquías Provinciales.—Creemos que lo anteriormente expuesto fué lo que se trató en la reunión tenida y en el acatamiento a tus órdenes que recibimos, lo exponemos a tu consideración.—Por Dios, por España, y su Revolución Nacional Sindicalista.—Sóller 10 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—Damián Canals.—Guillermo Frontera.—Juan Bauzá.—Urbano Rosselló.»

Terminada la lectura del transcrito documento, el camarada Jefe Local, Antonio Castañer, expuso y explanó a los reunidos diversos aspectos contenidos en el mismo. Prometió presentarlo a la Jefatura Provincial para que las Jerarquías Superiores tuvieran conocimiento del mismo. Continuando su parlamento pronunció adecuadas frases de espíritu nacional-sindicalista. Recomendó disciplina y entusiasmo en la Organización para que pudieran ser realidad las aspiraciones contenidas. Hablando invitado el Jefe al algún camarada quería hacer uso de la palabra, el camarada Juan Bauzá pronunció los siguientes conceptos: «Camaradas: Este acto de afirmación falangista que hoy celebramos, constituye el preludio de nuevas orientaciones hacia la total implantación del programa de Falange.— Pronto, los valientes soldados que en su heroísmo sin límites han devuelto a España los caminos de su grandeza y de su gloria, volverán a estar entre nosotros. ¿Y qué méritos podremos sacar a relucir nosotros? ¿Acaso se entenderá mérito las horas per-

didias criticando a este o a este otro? ¿Será acaso mérito el haber hecho una labor negativa en contra de la unificación ordenada por el Generalísimo? ¿Quizás será mérito el haberse quedado tranquilo en su casa? En cambio ellos os presentarán centenares de horas luchando por un pedazo de tierra española, o bien una cicatriz de una bala extranjera que fué a darse en sus carnes españolas.—Camaradas, es preciso que todos trabajemos. Dejad estar los egoísmos a un lado, recordad el asesinato de José Antonio y de Calvo Sotelo; recordad el asesinato de un millón de personas en la zona roja; recordad los miles de falangistas que mueren en el campo del honor; recordad a Mateo Galmés, profesor que fué de la Escuela del Trabajo, que ahora vais a visitar, y con el recuerdo de todos ellos, trabajad. Es vuestro deber. ¡Arriba España!»

Seguidamente el Jefe Local manifestó que todos los reunidos se trasladarían a la Escuela del Trabajo para visitar esta ejemplar organización nacional-sindicalista, que tan óptimos frutos está destinada a dar en esta ciudad, en bien de España y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Antes de cerrarse el acto se cantó nuestro himno. Vibrantes y magníficas sonaron las estrofas cantadas por tantas voces varoniles y fuertes. Pronunció los gritos de ritual el camarada Jefe Local, Antonio Castañer.

Visita a las Escuelas del Trabajo

En compacto grupo se trasladaron los reunidos desde la «Defensora» hasta el local de las Escuelas del Trabajo de esta ciudad. Allí fueron recibidos por varios elementos directivos, recorriéndose todas las dependencias de las Secciones práctica y teórica y admirando los trabajos realizados por los pequeños alumnos, expuestos a modo de exposición.

Reunidos todos los asistentes en una amplia clase de la Sección Teórica, el Director de la Escuela, camarada Damián Canals, pronunció una interesante charla, cuyos párrafos y pensamientos más salientes anotamos.

Empezó por explicar el concepto de la labor de las Escuelas del Trabajo Nacional-sindicalistas, cuya primordial finalidad es la preparación del obrero para España, fomentando su inteligencia y su amor al trabajo. Para ello es preciso volver una mirada atrás y reconocer que en un tiempo los españoles (así manuales como directivos) eran los mejores obreros del mundo. Los españoles debemos desarrollar en la Nueva España nuestras actividades en el suelo patrio, sin pensar en la emigración hacia tierras extrañas. En España hay margen para todos. Es preciso que al obrero no le falte aquella cultura general, tan imprescindible en la vida, y es por ello preciso el funcionamiento de la Sección teórica. En estas condiciones el obrego puede rendir mejor provecho, a la par que ha conseguido la mejor elevación de su rango en la sociedad. El aprendizaje de todos los oficios es duro; aquí el pequeño obrero tiene todos los elementos necesarios para aprender su oficio con amor, alegría y buen provecho. El obrero así instituido dará días de gloria y esplendor a la España fu-

tura, que es nuestro ferviente anhelo. Al detallar las diversas Secciones y funcionamiento de la Escuela hace especial incapié en el fomento del castellano; que todo obrero—dice—debe saber escribir y hablar con la corrección necesaria para no estar luego en desnivel inferior con los de otras regiones hispanas. Sólo una sección falta en estas Escuelas para llenar su finalidad en esta ciudad, y es la Sección Agrícola; pero yo prometo—dijo—que bien pronto serán una realidad las enseñanzas agrícolas a base de un campo de experimentación. Es preciso conocer el obrero, amarlo y respetarlo. Por ello todos debemos proteger los organismos encargados de su formación profesional y cultural. Conocéis ya estas escuelas—añadió—y ahora es preciso que todos os convirtáis en sus defensores y que las déis a conocer a los otros, a fin de que la protección de todos sea un hecho.

Terminóse este sencillo y hermoso acto con el canto del *Cara al Sol*.

ESCUELAS DEL TRABAJO

Nombramiento

Por traslado a la Península del camarada Salvador Ferrando, Secretario del Patronato de las Escuelas del Trabajo Nacional-Sindicalistas de esta ciudad, ha sido nombrado para el expresado cargo el Camisa Vieja camarada José Morell Rosselló. Nos congratulamos del expresado nombramiento por considerar que desde el mismo el camarada Morell puede desarrollar meritoria labor.

SECCION FEMENINA

Agradecimiento

Por nuestro conducto la camarada Regidora Local de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta ciudad se complace en hacer público su sincero agradecimiento en nombre de la Institución a «Unión Textil» por el donativo de 130 metros de tela blanca para las necesidades de dicho organismo.

Que en el generoso ruego de «Unión Textil» tenga buenos imitadores.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Reorganización

El pasado domingo efectuóse en una de las dependencias del local de la «Defensora Sollerense» el acto de la toma de posesión del nuevo Delegado Local de Organizaciones Juveniles de esta ciudad, camarada Jaime Morell Ginard, cuyo acto revistió caracteres de entusiasmo nacional-sindicalista.

Asistieron al mismo, presidiéndolo, el camarada Jefe Local, Antonio Castañer, y los Delegados Locales de Organizaciones Juveniles, saliente y entrante, camaradas Serra y Moll, respectivamente.

Después de pasada la correspondiente lista, de la cual se deduce que dejaron de asistir pocos juveniles, el Jefe Local pronunció breves palabras recomendando a los afiliados que en todo momento sujeten sus actos a la disciplina.

El camarada Serra al despedirse de los juveniles les agradece la cooperación que halló siempre para el cumplimiento de las disposiciones y les pide y encarga que tengan un acendrado espíritu de disciplina y acatamiento al nuevo Delegado Local camarada Jaime Moll. Teje ballos conceptos en la apreciación de las Organizaciones Juveniles que forman a los futuros hombres de la Nueva España hacia sus destinos gloriosos.

El camarada Moll saluda a los juveniles haciéndoles ver que en la organización, encauzada con espíritu militar, la disciplina es indispensable, para lo cual lo primero es asistir a todos los actos de servicio. El saludo a las Jerarquías de Falange y señores Oficiales del Ejército y Armada es también primordial. Corrección en el vestir y en las formaciones; espíritu de unión y sana camaradería; instrucción militar; espíritu religioso y sentimiento y conducta nacional-sindicalista, son las normas que siempre debe tener presente todo afiliado a las Organizaciones Juveniles. Terminó leyendo algunas frases históricas de JOSÉ ANTONIO.

El camarada Rosselló trató con elevado espíritu el sentido de la Unificación orde-

nada por el CAUDILLO. Recomendó que bajo sus normas se amara intensamente a España y a sus esencias nacionales.

Para terminar el acto se cantó con todo entusiasmo el *Cara al sol*, cuyos gritos de ritual pronunció el Jefe Local.

Orden

Por el Delegado Local de Organizaciones Juveniles se ha publicado la siguiente Orden:

Se ordena a los *Flechas y Pelayos* se presenten en su cuartel todos los sábados a las 3 de la tarde para dedicarse a la instrucción Militar. Los domingos formarán a las ocho horas para asistir a Misa.

Cadetes. Los domingos a las ocho horas en el Cuartel de Milicias, para practicar instrucción militar y asistir a la Santa Misa.

Commemoración de la Fiesta de la Independencia: 2 de Mayo

Por la Jefatura Nacional de las Organizaciones Juveniles se ha dispuesto que éstas celebren con varios actos patrióticos la Fiesta de la Independencia, en conmemoración del 2 de Mayo de 1808, en que el espíritu de Independencia de nuestra Nación se mostró con todo su esplendor.

A raíz de las Instrucciones recibidas se levantará en punto céntrico de esta ciudad un gran obelisco y junto al mismo los mástiles para las banderas. Desde el anochecer el día 1.º de Mayo y previo el toque de retreta se prestará guardia junto a este obelisco por los Cadetes, hasta la mañana siguiente a las 10 en que con toda solemnidad tendrá lugar el relevo de la guardia por los Flechas. En este momento se izarán con todos los honores las Banderas, las cuales se arriarán también solemnemente al anochecer de dicho día durante todo el cual los Flechas prestarán guardia de honor.

PROPAGANDA

Fiestas de la Victoria

Se han recibido ya en esta Delegación Local de Propaganda las primeras instrucciones para la celebración de las Fiestas de la Victoria.

Según normas de la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda las Fiestas de la Victoria han de celebrarse coincidiendo con el gran desfile militar que se ha de celebrar en Madrid, cuya fecha no se ha determinado todavía. En esta misma fecha se celebrará la Fiesta de la Unificación.

La celebración de las Fiestas de la Victoria tendrá dos fechas, el día anterior y el mismo día del desfile militar en Madrid. El primero de ellos tendrá carácter especial en cada localidad, y el segundo se celebrará con un criterio de unidad en todas las poblaciones; es decir, que el primer día de las fiestas el programa tendrá que ser redactado con arreglo a las preferencias de cada localidad; en cambio, el segundo ten-

drá que sujetarse a normas precisas y exactas recibidas de la Superioridad.

También se celebrará una gran fiesta religiosa, que deba coincidir precisamente en el segundo día de las Fiestas.

Por lo que respecta a esta localidad, existe ya varios proyectos en perspectiva; pero no es conveniente aún darles publicidad.

En su tiempo oportuno se publicará el programa de estas grandes Fiestas de la Victoria, en cuya preparación no debemos perdonarnos sacrificios, ya que resumien y compendian las aspiraciones de todos los buenos españoles patriotas de verdad, cuales son el triunfo de las Armas de nuestro CAUDILLO y la gloriosa paz que marcarán el resurgir de la nueva España.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
¡Gloria eterna a José Antonio!
¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda. Sóller
Año de la Victoria. — Era Azul—21.4.1939.

DÍA 23 ABRIL

SEMANA
DEL
LIBRO

DÍA 30 ABRIL

GRANDES DESCUENTOS

le hará la

Librería MARQUÉS

San Bartolomé, 17

“EL GAS,, S. A.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad acordó que desde el 1 al 15 de Abril próximo y desde dicha fecha los sábados y último de cada mes, de 9 a 12 de la mañana, quede abierto el pago del dividendo activo de 10 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del 19 de Febrero.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller 31 de Marzo de 1939 — III A. T. —
Por “El Gas” S. A. — El Director Gerente
J. Rullán.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

15 Abril de 1899

Con motivo de las elecciones municipales que han de tener lugar en la primera quincena de Mayo próximo, acordó el Ayuntamiento por unanimidad se celebre, en vez de en el segundo domingo del expresado mes, en el cuarto, o sea el día 28 del mismo, la fiesta que suele dedicarse anualmente a la Virgen de la Victoria y el día siguiente, lunes, el simulacro con que se costumbra conmemorar el glorioso hecho de armas realizado por nuestros mayores contra los turcos en 1561; y que se dé a este acuerdo la mayor publicidad posible, para conocimiento de los vecinos y forasteros. Para la buena dirección y ejecución de los festejos y demás actos que comprenden las expresadas festividades, se acordó igualmente nombrar una comisión, y al efecto fueron designados los señores Colom, Palou, Martí, Mayol (D. Ramón) y Oliver.

La fiesta que anunciamos, se celebró el domingo último en el oratorio de San Raimundo de Penyafort, en el Puerto. Además de la parte religiosa, que resultó tan lucida como esperábamos conociendo el buen gusto de su celoso organizador, Sr. Covas, Pbro., en ella tomó parte muy activa el vecindario de aquella barriada, que organizó algunos festejos de los que divierten siempre a la gente joven. Gran número de personas, a pie unas y en carruajes las más, allí fueron aprovechando el día tranquilo, en el que no molestaba la brisa fuerte que levanta polvo ni el sol ya caliente en las primeras horas de la tarde, pues que permaneció éste oculto tras un cortinaje de nubes lo suficientemente tupido para impedir el paso a los rayos del astro-rey. Nos complacemos en consignar que ningún incidente, desgraciado o molesto turbara la general satisfacción que tenían motivos para sentir los que a la fiesta concurrieron después de haber dado un paseo higiénico y agradable y de habérselo divertido honestamente.

Un furioso vendaval que se desencadenó anteayer tarde, y continuó hasta la mañana de ayer, ha causado incalculables perjuicios a los agricultores de esta comarca, pues que no tan sólo ha derribado una respetable cantidad de naranjas, grande en relación de la que queda, sino que además ha tronchado infinidad de ramas en el arbolado, principalmente en los olivares de las laderas de la parte de Levante. El cielo cubierto amenazaba lluvia, pero no cayó más que una llovizna que ni siquiera bastó para quitar el polvo de las carreteras.

Después de larga y penosa enfermedad, que sufrió con cristiana resignación, dejó de existir en la mañana del jueves la virtuosa señora D.ª Magdalena Llabrés y Gamundí, esposa y madre, respectivamente, de nuestros distinguidos amigos D. Pedro Palou y D. Jerónimo Estades. Conociendo nuestros lectores las extensas relaciones que cultivan y las grandes simpatías de que gozan en el pueblo dichos nuestros amigos, excusado nos parece manifestar que lo mismo el rosario y conducción

del cadáver al cementerio, anteayer, que los suntuosos funerales que en sufragio del alma de la finada se celebraron ayer en esta iglesia parroquial se vieron extraordinariamente concurridos.

El movimiento de vapores en nuestro puerto durante la presente semana se ha limitado a la entrada y salida del «Isleño», el miércoles, de escala en su viaje a Cetta y Marsella, y la entrada del «León de Oro» ayer, pues que por causa del mal tiempo reinante en Barcelona suspendió su salida de dicho puerto el vapor correo «Lulio» que debía llegar aquí el lunes por la mañana.

Las elecciones para diputados a Cortes, que han de verificarse mañana, prometen ser reñidas, a juzgar por el movimiento que empieza a notarse y por los preparativos que se nos dice tienen hechos los diferentes partidos que se aprestan a la lucha. Sigún parece, trabajan unidos los del pacto (silvestristas y gamacistas) contra los de la coalición.

22 Abril de 1899

El domingo último verificáronse en este pueblo las elecciones para diputados a Cortes de que tienen ya noticia nuestros lectores. Fueron votados y obtuvieron el número de votos que se expresa los señores siguientes: Conde de Sallent, 681; Conde de San Simón, 681; don Enriqus Sureda Morera, 681; D. Antonio Maura Montaner, 506; D. Pascual Ribot Pellicer, 506; D. Miguel Socias Caimari, 331; D. Epifanio Fábregas Santander, 331. De los cuales, sumados los votos de los diferentes pueblos de este distrito electoral, resultaron elegidos los cinco primeros.

Por medio de atenta circular nos participa nuestro paisano y amigo D. Damián Morell que ha abierto una casa de comercio en Ciales (Puerto Rico) que girará bajo su nombre y se dedicará al negocio de provisiones en general.

Ya no hará probablemente otro viaje de escala a este puerto el vapor «Isleño» en la presente temporada a causa de escasear la naranja en los huertos de esta comarca y ser poco el pasaje que en estos tiempos se dirige a Francia. Los buques de vela que han hecho algunos viajes por cuenta de la «Liga de Propietarios», sobre todo los que han salido últimamente para Agde, tampoco volverán de seguro, con objeto de cargar naranja, por la misma causa, pues que si en el valle quedan todavía algunos cargamentos, no son ellos muchos, y de ellos algunas partidas embarcará también el vapor de esta matrícula, «León de Oro». ¡Y ahora suben los precios cuando tan poco fruto queda por vender!

Por el patrón del laúd «María Luisa» fue hallado a cincuenta millas de esta costa un bocoy al parecer lleno de vino, el cual ha sido depositado en la Ayudantía de Marina y será entregado al que dentro el plazo de un mes acredite ser su dueño.

LEGÍA ELECTRA

Folleto del SOLLER 5

Ley de 9 de Febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas

nuncia. De esta resolución remitirá testimonio al Tribunal Nacional, que podrá revocarla y ordenar al Regional que disponga de la incoación de expediente.

Caso de que instruida causa criminal se decretase en ella el sobreseimiento o recayera sentencia absolutoria, se pondrá la resolución en conocimiento del Tribunal Regional competente por si estimase que los hechos perseguidos, aun no siendo constitutivos de delito, pudieran serlo de responsabilidad política.

Artículo 45.—Si como resultado de las investigaciones que se ordenan en los artículos cuarenta y ocho, número segundo; cuarenta y nueve y cincuenta y dos, apreciase el Juez que la denuncia es completamente infundada, elevará las actuaciones, en consulta al Tribunal Regional. Por el contrario, tan pronto como aparezca algún indicio racional de responsabilidad para el denunciado, mandará al «Boletín Oficial del Estado» y al de la provincia un anuncio de la incoación del expediente.

Las administraciones de dichos periódicos oficiales, a medida que vayan recibiendo de los Juzgados Provinciales de Responsabilidades Políticas estos anuncios, dispondrán, con toda urgencia, su publicación; pero podrán hacerlo acumulando varios en una sola relación, bajo el epígrafe: «Anuncio de incoación de expediente de responsabilidades políticas».

Artículo 46.—Las relaciones a que se refiere el artículo anterior contendrán: nombre, apellidos, profesión u oficio, estado, vecindad y domicilio de los inculcados; Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas que haya acordado la incoación del expediente, con expresión de la fecha del acuerdo, y Juzgado de Instrucción Provincial que lo esté tramitando.

A continuación de esta relación se hará saber lo siguiente:

I. Que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta política y social de los inculcados, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, así como indicar la existencia de bienes a aquéllos pertenecientes; pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio Juez que instruya el expediente o ante el de Primera Instancia o Municipal del domicilio del declarante, los cuales remitirán a aquél las declaraciones, directamente, el mismo día que las reciban; y

II. Que ni el fallecimiento, ni la ausen-

cia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.

Artículo 47.—El Juez Instructor del expediente, mientras lo esté tramitando, y el Juez Civil especial, cuando se halle en poder del Tribunal Regional, deberán autorizar al inculcado para disponer mensualmente de una cantidad prudencial en concepto de pensión alimenticia.

También podrán autorizarle a retirar las cantidades necesarias para el pago de contribuciones, que deberá justificar haber efectuado en el plazo de cinco días; y, si no lo acreditase, le será denegada en los meses sucesivos la autorización para retirar la pensión alimenticia hasta cubrir la cantidad de que dispuso para el pago de contribuciones que no justificó. Caso de que el presunto responsable explotase algún negocio comercial o industrial, los Jueces antedichos, en sus respectivos casos, nombrarán un Interventor mercantil que controlará los pagos e ingresos del negocio y podrá proponer al Juzgado la disposición de cuenta corriente de las cantidades que precise el desarrollo normal de aquél, disposición que el Juzgado concederá bajo condición de que el Interventor compruebe su inversión.

A dichos Instructores les podrá asignar el Juzgado dietas de diez pesetas diarias, como máximo, que percibirán con cargo a los productos del negocio del inculcado.

Artículo 48.—Recibida por el Juez Instructor la orden de proceder con los demás documentos indicados al final del párrafo primero del artículo cuarenta y cuatro, acusará recibo al Tribunal Regional y practicará, sin demora alguna, las diligencias siguientes:

Primera.—Citar al inculcado cuyo domicilio fuera conocido para que comparezca ante el Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, le pararán todos los perjuicios a que haya lugar y proseguirá la tramitación del expediente sin más citarle ni oírle.

Segunda.—Pedir la urgente remisión de informes del presunto responsable al Alcalde, Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Cura Párroco y Comandante del Puesto de la Guardia Civil del pueblo en que aquél tenga su vecindad o su último domicilio, acerca de los antecedentes políticos y sociales del mismo, anteriores y posteriores al dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, y, en especial, sobre los hechos concretos que se le atribuyen en la denuncia, así como de los bienes de su pertenencia conozca. Estos informes, que deberán emitirse en el plazo de cinco días, se reclamarán también de la Jefatura Provincial de Policía si el inculcado tuviera su vecindad o su último domicilio en alguna capital de provincia, y, si no fueran conocidos ni aquélla ni éste, interesarán dichos infor-

RETOQUES

(Viene de la página 3)

mulas, las concreciones teóricas y las afirmaciones geniales; pero los resultados son hechos concretos que no admiten duda: Son exactos o falsos, buenos o malos, sanos o enfermizos, pálidos como la muerte o rosados como la vergüenza...

Pueden ser mentira las leyes, pero la justicia es siempre una gran verdad. Mirado con cristales rojos pudimos los nacionales parecer rebeldes, facciosos y usurpadores; pero mirado con la luz clara del amor patrio y a través de las necesidades humanitarias, nuestra gesta no admite relatividad.

Es por eso, amigo Stein vilariego, que hay que mirar las cosas a través de la pureza de cristales claros, con la luz del entendimiento, y si es que teme—como yo presumo—quedar alucinado ante la magnitud esplendorosa de la verdad actual, ahume sus gafas y no cansará sus retinas ni aumentará su miopía.

URBANO ROSSELLÓ.

Puerto de Sóller, Abril del Año de la Victoria.

De Teatros

FANTASIO-KURSAAL

Fué estrenada en estos dos salones, en las funciones celebradas el sábado y domingo últimos, la gran creación de Imperio Argentina *Carmen, la de Triana*, realización de Florián Rey, presentada por «Ufilms».

Todo el film es una sinfonía de imágenes bellas y emotivas, en que se acentúa cada vez más la exquisita personalidad de Imperio Argentina, cautivando al auditorio con su belleza, con el encanto de su voz y con su sabor, espléndida de deliciosa feminidad. Toda la película está saturada de la gracia incomparable de esta artista única y del garbo admirablemente fino de su figura gitana.

Con Imperio destaca la labor interpretativa de Rafael Rivelles, de entonado dramatismo, y la de Manuel Luna, digno de sus prestigiosos compañeros.

Completaba el programa, en el primero de dichos salones, la película cómica *Caballeros rústicos*, por Slim Summerville, y en el «Kursaal» la comedia dramática *La hija del barrio*, por Sally Eilers.

FANTASIO

Hoy y mañana presentará el «Fantasio» la película «Ufilms» *Una Carmen rubia*, interpretada por la eximia actriz y excelente cantante Marta Eggerth.

Una Carmen rubia es una excepcional comedia musical, montada con un lujo extraordinario, de presentación fastuosa y bella fotografía.

Marta Eggerth, que cuenta sus actuaciones por éxitos, que atesora un arte personalísimo y una voz maravillosa, aparte su belleza, feminidad y simpatía, tiene ocasión en este film, de trama sugestiva e interesante, de poner a prueba sus amplias dotes de artista genial.

Para esta película compuso el maestro Franz Grothe una música inspiradísima, enlazada con magníficos fragmentos de ópera que realzan el valor musical de este artístico film.

Una Carmen rubia cuenta con un notable cuadro de intérpretes, de acertado conjunto, entre los cuales destacan Leo Szek y W. Liebeneiner que con Marta Eggerth tienen a cargo los principales papeles.

El programa incluye la proyección del film nacional *¡Qué tío más grandel*, un film con todas las características de una hilarante comedia de Muñoz Seca.

El tema no es para contado; se trata de un estracán auténtico, en el que lo más importante es, sin duda, su parte hablada. El retruécano, el chiste retorcido, todo, en fin, cuanto contribuyó al crédito de este género teatral, se halla en este film abundantemente. El personaje central es el clásico fresco que sale airosamente de las

circunstancias más difíciles, sólo porque así lo exige la voluntad del autor, sin que la lógica cuente para nada en absoluto.

Rafael Arcos lleva, como él sabe, el «rol» de protagonista, secundado por Olga Romero y Maruja Carrizo.

KURSAAL

En el «Kursaal» será presentado en las funciones de mañana el film de la «Warner Bros» *En pos de la ventura*, comedia sentimental, de trama llena de ternura, humanismo y realidad.

La obra está dialogada en español y cuenta con una bella presentación y una buena labor interpretativa del conocido actor Dick Powell, secundado por Josephine Hutchinson y John Halliday.

Se proyectará, también, la producción «Paramount» *Una hora contigo*, obra de Lubitsch, interpretada por Mauricio Chevalier y Jeanette Mac Donald, mágicos nombres que recuerdan justificados éxitos.

Una hora contigo se desarrolla en un ambiente mundano y muy parisense, y está cuejada toda ella de gran «sprit» y comicidad.

Chevalier se presenta con la gracia que tantas simpatías le conquistó y como actor digno de su fama, y Jeanette Mac Donald, como siempre, con todas sus excelsas cualidades de arte, belleza y elegancia.

Completan el reparto: Lily Damita, que hace un verdadero derroche de coqueterías y gracias femeninas; Pierre Etchepare, que da gran comicidad a su papel de enamorado romántico y cursi, y la bellísima Josephine Dunn, que con su graciosa figura coadyuva al mayor realce de la trama.

Una hora contigo cuenta con una bellísima música de marcado corte vienés, y con una presentación irreprochable. Es, en fin, un precioso hallazgo para disipar el mal humor.

Actuación en Sóller de la Compañía de María Gámez

Presentará la obra «Dueña y señora».

Para el próximo jueves, día 27 del actual, se anuncia en el teatro «Kursaal» un acontecimiento teatral de máxima importancia.

Se trata, nada menos, de la presentación de la reputada Compañía de Comedias de María Gámez, en la que figura como primer actor Joaquín Puyol, que con tanto éxito artístico y de público acaba de celebrar la tradicional temporada de Pascua en el «Teatro Principal», de Palma.

Esta Compañía, antes de regresar a la Península, de donde procede, ha organizado una rápida tournée por nuestra isla, habiendo fijado para dar una única función en esta ciudad la fecha del jueves próximo.

En esta función será puesta en escena la magnífica comedia *Dueña y señora*, original de los renombrados autores Leandro Navarro y Adolfo Torrado.

Es un feliz acierto la designación de esta obra, no sólo por los altos valores literarios y escénicos que encierra, que la convierten en el triunfo teatral del año, sino además por la propiedad, la acertada interpretación de que es objeto por parte de esta Compañía.

En Palma debutó también con esta misma obra y el crítico teatral de «La Almudaina» se expresó del siguiente modo acerca de la comedia y de sus intérpretes:

«Tenemos que ser breves: *Dueña y señora*, la obra de Navarro y Torrado, sirvió de presentación a la compañía de María Gámez, dueña y señora de la escena. No puede pedirse mayor naturalidad, mayor emoción, mayor sentimiento; no en balde, María Gámez, es considerada en justicia como una excelente actriz.

El conjunto dejó satisfecho al público numeroso que asistió a la inauguración de la temporada. Sobresale el señor Puyol, que domina la escena, que le es muy familiar: Maryssa Ponte, José Vivó y Víctor March.

La comedia de Navarro y Torrado llena las exigencias de los aficionados al teatro: sobre convencionalismos que rebasan la realidad, han levantado una comedia que se escuchó con interés, por el diálogo, de

novela rosa, no obstante que el motivo de la comedia sea un hijo natural, por las situaciones, hábilmente combinadas rozando el drama pero saliendo siempre hacia el terreno sentimental, que es el más propicio para infiltrarse en los corazones que francamente se entregan a la farsa escénica.

Hay dos escenas: la de la revelación y la de la atracción femenina de la madre para salvar la felicidad del hijo, que son un gran acierto.

Y nos gustó el final porque después de arreglarlo todo como en las películas norteamericanas, ponen los autores una nota de naturalidad que muchos habrían querido ver convertida en una segunda boda.

El público aplaudió con mucho entusiasmo algunos mutis, e hizo levantar la cortina al final de los tres actos.

La temporada ha comenzado con buen pie.

Vida Religiosa

Los actos culturales en la Parroquia

El próximo pasado domingo dieron principio a las seis y media de la mañana, practicándose durante la misa segunda el ejercicio mensual propio de los días 16, dedicado a Nuestra Señora del Carmen.

A las diez se cantó Tercia y seguidamente se verificó la exposición del Santísimo, por ser la tercera dominica a El consagrada. Cantóse luego la Misa mayor en el altar lateral frontero del ábside dedicado a la Virgen de la Medalla Milagrosa, oficiando los Rdos vicario D. José Morey y D. Nicolás Frau y D. Antonio Rullán, como celebrante el primero y diácono y subdiácono estos últimos, respectivamente. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Gabriel Ferrer, vicario, quien explicó y comentó el Evangelio propio del día.

Terminado el Oficio efectuóse la procesión eucarística por el ámbito del templo y la reserva de su Divina Majestad.

Por la tarde no hubo función y la del anochecer consistió tan sólo en el rezo del Santo Rosario.

El miércoles, en la misa de las seis y media, se practicó el ejercicio propio del día 19 de cada mes, en honor del glorioso Patriarca San José.

Solemne Primera Comunión en la Parroquia de Ntra Sra. de la Victoria

Se celebró el próximo pasado domingo, día 16, por vez primera en este templo, después de un triduo de preparación, y a esta función imprimió por tal motivo el Rdo. D. Miguel Rosselló la mayor solemnidad. Con este objeto las Hermanas de la Caridad convirtieron el presbiterio en florido jardín y el altar estuvo profusamente iluminado.

A las siete y media un repique de la campana anunció a los fieles de esta barriada el solemne acto que iba a celebrarse y a los pocos momentos ingente multitud llenaba ya la iglesia por completo. Acompañados por las indicadas Hermanas de la Caridad llegaron los nuevos comulgantes: 17 niños y 14 niñas, y seguidamente se dió principio a aquél con la renovación de las promesas del bautismo, contestando todos a las preguntas que les hizo el Sr. Rosselló. Celebró luego éste misa cantada, y antes de la Comunión dirigió a los jovencitos que debían recibirla una fervorosa plática. Terminado el Oficio fueron estos obsequiados con una estampa-recuerdo del memorable acontecimiento y un paquetito de dulces.

Por la tarde, a las siete, fué expuesto el sagrado Copón y se cantó el Trisagio angélico. A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Rosselló para dar a los padres de los nuevos comulgantes santos y saludables consejos; verificóse acto seguido una procesión por el interior del templo, en la que llevaban los niños sendos cirios y sendos lirios las niñas, consagrándose después, todos, a los Sagrados Corazones de Jesús y de María con breve oración que pronunciaban al mismo tiempo que de los referidos cirios y lirios hacían la ofrenda. Y después de dar el Sr. Rosselló la enhorabuena a todos por el fervor con que se habían sumado a esta simpática fiesta y las gracias a las Hermanas de la Caridad, al

coro de Acción Litúrgica—cuyos entonados cantos, así litúrgicos como populares, fueron factor importantísimo de la brillantez de estas funciones—y a cuantos con su presencia o de otro modo habían contribuido al esplendor de la misma, dió la bendición con el sagrado Copón, terminándose con el canto por los numerosos concurrentes, con gran entusiasmo, a coro y puestos en pie, de los Himnos ¡Viva Cristo Rey! y Nacional.

Resultaron en extremo lucidas estas funciones, tanto la de la mañana como la de la tarde; de ellas salieron los asistentes sumamente satisfechos y guardarán de seguro un perenne y muy grato recuerdo.

La fiesta en el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes

El próximo pasado domingo se celebró esta fiesta, al igual de todos los años en el mismo día, y para tomar parte en la misma subieron numerosas personas, así por la mañana como por la tarde, al santuario del *Olivar des Fenès*.

A las siete y media hubo misa de Comunión general que celebró el Rector de dicha capillita, Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll. A las diez cantóse el Oficio, en el que fué el celebrante el Párroco-Arcipreste Rdo. D. Rafael Sitjar, asistido por los Rdos. P. Bernardo Martorell, Filipino, y P. José Vanrell, SS. CC., en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, y la escolanía, alternando con el pueblo, cantó la composición gregoriana de *Angelis*, con acompañamiento de armonium. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Valentín Herrero, quien pronunció un elocuente panegírico de la Santísima Virgen de Lourdes, la Inmaculada Concepción, conforme Ella misma dijo era, en su aparición a la niña Bernardita Soubirons.

Por la tarde, a las cuatro, se rezó el santo Rosario, predicó nuevamente el mencionado orador sagrado y se practicó un piadoso ejercicio en honor de la Inmaculada, finalizando la función con un desfile de los fieles ante la veneranda imagen, al mismo tiempo que cantaban los asistentes las populares coplas a Nuestra Señora de Lourdes dedicadas.

Conferencias de San Vicente de Paúl Sesión extraordinaria

Mañana, domingo, día 23 de los corrientes, se reunirán en sesión extraordinaria los caballeros y señores de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de esta ciudad, en una de las salas de la Residencia de los Padres de los Sagrados Corazones.

La sesión empezará a las seis de la tarde y, durante ella, dirigirá la palabra a los asistentes el Rdo. P. Bartolomé Pericás, M. de los SS. CC.

Quedan invitados a asistir a la misma todos los señores y señoras que se interesan por el bienestar de la clase pobre, para cuyo provecho se reúnen estas Conferencias.

Solemnidad del Patrocinio de San José

El próximo miércoles, día 26, que está destinado por la Iglesia para festejar el Patrocinio de San José, se celebrará en la Parroquia, a las diez, un solemne oficio, en el que predicará el Rdo. D. Miguel Estades.

Como preparación a esta festividad, se celebrará en los días 24, 25 y 26, a las siete de la mañana, un triduo con meditación y cánticos.

Todos estos cultos están costeados por los distinguidos esposos D. Juan Magriner Berio y D.^a Ana Cortés Enseñat.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 23: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Martes, día 25: A las seis y media, se practicará el ejercicio dedicado al Divino Niño Jesús de Praga.

AVISO

Se ruega a todos los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Fornalutx que pasen por la Alcaldía de dicha villa de 9 a 12 de la mañana del 20 al 30 de Abril, —El Alcalde, Juan Arbona.